

MERCADO NORTE

MERCADO MUNICIPAL DE SANTA FE

Convocatoria Pública 0002/2024

EXPTE MN-0892-01955767-7/2024

Objeto: PARA LA CONCESIÓN DEL PUESTO Nº 25 B DEL MERCADO NORTE.

Fecha límite de la presentación de las propuestas: Jueves 30 de Mayo de 2024, hasta las 10 hs.

Lugar de presentación: Mercado Norte – Santiago del Estero 3166, oficina de Administración.

Realización de acta de cierre de presentación de las propuestas y consulta pública de las mismas por los oferentes: Jueves 30 de Mayo de 2024 a las 11:15 hs. en Mercado Norte.

Inscripción registro público y reuniones informativas: Administración Mercado Norte – Tel. 0342 4573073.-

Bases de la convocatoria y documentación anexa: Página web de la Municipalidad de Santa fe.

CONSULTAS E INFORMES: Mercado Norte – Santiago del Estero 3166. Correo electrónico: administración@mercadonortesf.com.ar

El día 9 de Mayo de 2024, se publicará la convocatoria en los espacios digitales de Mercado Norte (redes sociales y página web), una vez recibido el link relativo a la misma.

Ese mismo día, también se procederá a cargar la información en el formulario de Google de eventos de la Municipalidad.

\$ 135 519666 May. 10 May. 14

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ

DECRETO Nº 7.200/24

CAÑADA DE GOMEZ, 26 de Abril de 2024.

POR ELLO:

En uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1°.- Disponer la publicación de edictos por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en la página web institucional de la Municipalidad de Cañada de Gómez www.cañadadegomez.gob.ar, del listado adjunto por División Cementerio a fs. 21 del expediente municipal N° 1 022 - Letra "D" - Año 2024, que como ANEXO forma parte del presente decreto, otorgando un último plazo de 10 días a los titulares o posibles legitimados, a los fines de regularizar la situación de incumplimiento, bajo apercibimiento de procederse sin más trámite a la caducidad de pleno derecho de la concesión, de conformidad a lo establecido en el artículo 33° último párrafo de la Ordenanza N° 8.868 y el Dictamen de Jefatura del Departamento de Asuntos Legales de fecha 25 de Abril de 2024, el que este D. Ejecutivo Municipal hace suyo en todas sus partes.-

Art.2°.- Autorizar a las oficinas técnicas del Municipio correspondientes a proceder conforme lo dispuesto por el presente decreto.

Art.3°.- Tome razón División Cementerio y Departamento de Asuntos Legales a fin de que procedan de acuerdo a lo precedentemente dispuesto, y todas aquellas oficinas a quienes les incumba la aplicación de la presente norma legal.-

Art.4°.- Comuníquese, publíquese y dése al R.M. (Fdo. Intendente Municipal Lic. Matías Chale)

CONCESIÓN N° 04272 - NICHOS N° 2590-2º- TITULAR: CINGOLANI ROSSANA DE MONTECHIANI Y/O POSIBLES LEGITIMADOS

CONCESIÓN N° 08378- NICHOS N° 7704- 4º - TITULAR: RODRÍGUEZ MARÍA INÉS Y/O POSIBLES LEGITIMADOS.

\$ 75 519419 May. 10

MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS

AVISO

CEMENTERIO: TRASLADO.

Habiendo sido solicitada el traslado al Complejo Crematorio Pehumayen de la ciudad de Junín de los restos cadavéricos de quien en vida fuera, CARMONA, Ramón de la Cruz, fallecido el 14 de julio de 2004, sepultado en el Nicho 278, Fila 2; se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas,

Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 225 519401 May. 10 May. 16

FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE

POR

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/05/2024 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran, Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 21, 22 y 23 de Mayo de 9 a 16hs: REGENHARDT DANIEL ENRIQUE; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2020; Dominio AE355DG; Base \$7.940.000 - GOMEZ GERMAN DARIO; FIAT TORO FREEDOM 1.8 16V 4X2 AT6 /2021; Dominio AE724PL; Base \$13.300.000 - FRANCO SUSANA BEATRIZ; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; Dominio AE918FY; Base \$8.670.000 - HUBELY RUBEN LISANDRO; FIAT ARGO PRESICION 1.8 /2021; Dominio AE596BF; Base \$7.760.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de (a vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición virtual, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 27/05 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30/04/24.

\$ 80 519566 May. 10

REMATE

POR

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía

Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el 23/05/2024 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de mayo de 9 hs a 16 hs: GONZALEZ DORA MABEL; FIAT FIORINO 1.4 8V /2019; Dominio: AD829QS; Base: \$5.640.000 - AGUIRRE LAURA SOLEDAD; FIAT ARGO PRECISION 1.8 12018; Dominio: AC553QO; Base: \$6.370.000 - MOYANO PEDRO RAUL; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 6P 1.4 8V /2018; Dominio: AC533LM; Base: \$5.690.000 - ALCARAZ MARIA LOURDES; FIAT ARGO DRIVE 1.3/2018; Dominio: AC754JF; Base: \$6.740.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10% IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición virtual, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radattisubastasenvivo.com . En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 24/05 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30/04/24.

\$ 80 519567 May. 10

COLEGIO DE MARTILLEROS

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor JUAN FRANCO PARGA, con Título de MARTILLERO, CORREDOR PUBLICO Y CORREDOR INMOBILIARIO, DNI Nº 38.376.371, apellido materno MANDLI, argentino, nacido el día 16/06/1995 en Santa Fe, con domicilio real en calle Rivadavia 5618 y legal en calle General López 5843, ambos de la ciudad de Monte Vera (Santa Fe), ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación M presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 519556 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 72 de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora SILVINA ROSANA MÜLLER, con Título

de MARTILLERA PUBLICA Y CORREDORA DE COMERCIO, DNI Nº 23.358.225, apellido materno INGUI, argentina, nacida el día 27/08/1973 en Santa Fe, con domicilio real en calle San Lorenzo 914 y legal en calle Francia 1029 de la ciudad de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024.- Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 519557 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 72 de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor SERGIO DAVID RAMIREZ, con DNI Nº 26.099.586, de apellido materno FABRE, argentino, nacido el día 02/01/1963 en Santa Fe, con domicilio real y legal en calle Alvear 3976 de la ciudad de Santa Fe, ha solicitado su RE-INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MATRICULAS que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 519558 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 79 de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señorita GRETTEL SCHMITTENDORF, con Titulo de MARTILLERA PUBLICA Y CORREDORA DE COMERCIO, DNI Nº 35.705.5950 apellido materno CARBALLO, argentina, nacida el día 28/04/1991 en Esperanza (Santa Fe), con domicilio real y legal en calle Avellaneda 945 de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), ha solicitado su INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MATRICULAS que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 519559 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora ROMINA MIZDRAHI, con Título de MARTILLERA PUBLICA Y CORREDORA DE COMERCIO, DNI Nº 25.142.172, apellido materno CARMONA, argentina, nacida el día 11/03/1976 en C.A.B.A., con domicilio real y legal en calle Las Torcazas 466 de la localidad de Arroyo Leyes (Santa Fe), ha solicitado su INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MATRICULAS que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario

\$ 90 519561 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor MARIO LUIS VISGARRA, MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO, DNI Nº 12.637.560, argentino, casado, nacido el día 02/11/1958 en Laguna Paiva (Santa Fe), con domicilio real y legal en calle Moreno 1354 de la ciudad de Tostado (Santa Fe), ha solicitado su INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MATRICULAS que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 519562 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que el señor CRISTIAN DARIO BARONI, con Título de MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO, DNI Nº 26.099.586, apellido materno FABRE, argentino, nacido el día 10/09/1977 en San Justo (Santa Fe), con domicilio real y legal en calle R. E. de San Martín 2342 de la ciudad de San Justo (Santa Fe), ha solicitado su INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MATRICULAS que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede M Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario

\$ 90 519563 May. 10 May. 13

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por la Ley N° 25.028, hace saber que el señor JORGE LUIS LOPEZ, con Título de MARTILLERO, CORREDOR PUBLICO Y CORREDOR INMOBILIARIO, DNI N° 21.563.896, apellido materno BENEGAS, argentino, nacido el día 16/05/1970 en Vera (Santa Fe), con domicilio real y legal en calle Sarmiento 2025 de la ciudad de Vera (Santa Fe), ha solicitado su INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, de 2024. Firma: MCP Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 519555 May. 10 May. 13

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo F05-173, suscripto con fecha 12/08/2014 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el Sra. Stival Cintia Estefanía, DNI 33.335.917, ha sido extraviado por la misma. Publicar por cinco días hábiles.

\$ 250 519462 May. 10 May. 16

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato, cesión y comprobantes de pago de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 260 del Grupo PV02, suscripto en fecha 05/10/2012 entre PILAY S.A. Y EL SR./SRA. Figueroa Eduardo Ignacio y Curcio Silvina Susana ha sido extraviado.

\$ 50 519437 May. 10